

CONVOCATORIA

UNIÓN ESPAÑOLA DE CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES

Mutualidad de Previsión Social. Fundada en 1908

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, esta Mutualidad celebrará Junta General Ordinaria el día **04 de junio de 2026**, en el domicilio social, calle Hortaleza, núm. 65 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Informe de Auditoría
- 2º Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2025.
- 3º Informe de las Gestiones de la Junta Directiva.
- 4º Proposiciones de la junta Directiva.
- 5º Fondo Social
- 6º Ruegos y Preguntas
- 7º Ratificación de auditor
- 8º Elección de los miembros de la Mesa de Discusión
- 9º Elección de los miembros de la Comisión de Control
- 10º Aceptación de los cargos de la Junta Directiva que les corresponde vacar en 2026, Presidente, para el caso de que solo hubiera un candidato para el puesto a cubrir
- 11º Política de remuneración de la Junta Directiva
- 12º Elección de tres socios para aprobar el Acta de la Asamblea
- 13º Delegar facultades al Presidente y Secretario para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Asamblea General en su sesión Ordinaria, con las más amplias facultades, para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Los socios que lo deseen pueden examinar en horas de oficina los documentos contables relacionados con las operaciones económicas realizadas en el ejercicio 2025.

Si algún asociado deseara hacer alguna propuesta, ésta será presentada a la Junta Directiva con al menos tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.

Para poder asistir a la Junta General y ejercer el derecho de voto, será requisito indispensable la presentación del D.N.I. y estar al corriente de pago.

Madrid, 25 de marzo de 2026

La Junta Directiva